

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	503419					
Denominación(español)	PATOLOGÍA GENERAL					
Denominación(inglés)	GENERAL PATHOPHYSIOLOGY					
Titulaciones	GRADO DE MEDICINA					
Centro	FACULTAD DE MEDICINA					
Módulo	FORMACION CLINICA HUMANA					
Materia	BASES DE LA PATOLOGÍA					
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	4º	
Profesorado						
Nombre	Despacho			Correo-e		
Prof. Dr. Juan Lucio Ramos Salado. Profesor Titular Vinculado.	Hospital Perpetuo Socorro de Badajoz. 5ª Planta derecha			jlramsal@gmail.com jlramsal@unex.es		
Prof. Nicolás Bureo Gutiérrez. Profesor asociado en ciencias de la salud.	Hospital Perpetuo Socorro Badajoz. 1ª Planta izquierda			nicolasbureo@gmail.com		
Prof. Lourdes Gómez Casero. Profesora asociada en ciencias de la salud.	Hospital Perpetuo Socorro de Badajoz. 2ª Planta izquierda			lgomezcasero@gmail.com		
Prof. Vicente Ledesma Jurado. Profesor asociado en ciencias de la salud.	Hospital Perpetuo Socorro de Badajoz. 5ª Planta derecha			vicenteledesma09@gmail.com		
Prof. Dr. Avelino Ortiz Cansado. Profesor asociado en ciencias de la salud.	Hospital Perpetuo Socorro de Badajoz. 1ª Planta izquierda			aortizcansado@telefonica.net		
Prof. Dr. Agustín Pijierro Amador. Profesor asociado en ciencias de la salud.	Hospital Universitario de Badajoz. 8ª planta			agustin.pijierro@gmail.com		
Prof. Dr. José Manuel Ramiro Lozano. Profesor asociado en ciencias de la salud.	Hospital Perpetuo Socorro de Badajoz. 2ª Planta derecha			jomaralo@gmail.com		
Prof. Dr. Jorge Manuel Romero Requena. Profesor asociado en ciencias de la salud.	Hospital Perpetuo Socorro de Badajoz. 2ª Planta izquierda			jmromerorequena@hotmail.com		
Prof. María del Rocío Morales Gómez Profesor asociado en ciencias de la salud.	Hospital Universitario de Badajoz. 8ª planta			guadalupemg@unex.es		
Área de conocimiento	MEDICINA					
Departamento	CIENCIAS BIOMEDICAS					
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Prof. Dr. D. Juan Lucio Ramos Salado					

Código Seguro De Verificación	w9B1+1lfTeYF/Bk0YZ9S8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:29:12
Observaciones		Página	1/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/w9B1+1lfTeYF/Bk0YZ9S8w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Resultados de Aprendizaje

1. COMPETENCIAS

COM28 - Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio TIPO: Competencias

COM29 - Saber aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio TIPO: Competencias

COM30 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética TIPO: Competencias

COM31 - Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado TIPO: Competencias

COM32 - Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía TIPO: Competencias

COM33 - Conocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente TIPO: Competencias

COM34 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional TIPO: Competencias

COM35 - Conocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad TIPO: Competencias

COM36 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos TIPO: Competencias

COM37 - Conocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones TIPO: Competencias

COM38 - Comprender y conocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano TIPO: Competencias

COM39 - Factores de riesgo y prevención de la enfermedad TIPO: Competencias

COM40 - Comprender y conocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social TIPO: Competencias

COM41 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible TIPO: Competencias

COM42 - Conocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata TIPO: Competencias

COM43 - Saber establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica TIPO: Competencias

Código Seguro De Verificación	w9B1+1lfTeYF/Bk0YZ9S8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:29:12
Observaciones		Página	2/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/w9B1+1lfTeYF/Bk0YZ9S8w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



COM44 - Saber reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales TIPO: Competencias

COM45 - Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes TIPO: Competencias

COM46 - Conocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud TIPO: Competencias

COM47 - Saber obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud TIPO: Competencias

COM48 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud TIPO: Competencias

COM49 - Tener los conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria TIPO: Competencias

COM50 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria TIPO: Competencias

COM51 - Saber mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos TIPO: Competencias

COM52 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades TIPO: Competencias

COM53 - Saber formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico TIPO: Competencias

COM54 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora TIPO: Competencias

COM55 - Demostrar poseer un dominio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) mediante la utilización de herramientas y procesos que supongan su aplicación a la metodología científica o a la aplicación práctica de la Medicina TIPO: Competencias

COM57 - Conocer y desarrollar el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, de los Derechos Fundamentales, de la cultura de paz y la conciencia democrática, de los mecanismos básicos para la participación ciudadana y de una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable TIPO: Competencias

COM58 - Conocer y aplicar las políticas y prácticas de atención a colectivos sociales especialmente desfavorecidos e incorporar los principios de igualdad entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal y diseño para todos a su ámbito de estudio. Con especial énfasis en la prevención, detección, intervención y apoyo a las víctimas de violencia sexual TIPO: Competencias

Código Seguro De Verificación	w9B1+1lfTeYF/Bk0YZ9S8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:29:12
Observaciones		Página	3/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/w9B1+1lfTeYF/Bk0YZ9S8w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2. HABILIDADES O DESTREZAS

HB13 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado TIPO: Habilidades o destrezas

HB14 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado TIPO: Habilidades o destrezas

HB20 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación TIPO: Habilidades o destrezas

HB21 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura TIPO: Habilidades o destrezas

HB22 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo TIPO: Habilidades o destrezas

HB23 - Saber obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante TIPO: Habilidades o destrezas

HB24 - Saber realizar un examen físico y una valoración mental TIPO: Habilidades o destrezas

HB25 - Saber elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada TIPO: Habilidades o destrezas

HB26 - Saber indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal TIPO: Habilidades o destrezas

HB27 - Saber plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica TIPO: Habilidades o destrezas

HB28 - Adquirir la experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario TIPO: Habilidades o destrezas

HB29 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información TIPO: Habilidades o destrezas

HB30 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros TIPO: Habilidades o destrezas

HB31 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales TIPO: Habilidades o destrezas

HB32 - Saber establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales TIPO: Habilidades o destrezas

HB33 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación TIPO: Habilidades o destrezas

HB34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación TIPO: Habilidades o destrezas

Código Seguro De Verificación	w9B1+1lfTeYF/Bk0YZ9S8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:29:12
Observaciones		Página	4/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/w9B1+1lfTeYF/Bk0YZ9S8w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



3. CONOCIMIENTOS Y CONTENIDOS	
C65 - Nutrición y dietoterapia TIPO: Conocimientos o contenidos	
C66 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas e inmunológicas TIPO Conocimientos o contenidos	
Contenidos	
Descripción general del contenido: Etiología General. Fisiopatología. Semiología y Propedéutica Clínica. Grandes Síndromes. Atención a colectivos sociales especialmente desfavorecidos. Prevención, intervención y apoyo a víctimas de violencia sexual.	
Temario	
Dividido en 9 partes: a) la primera sobre conceptos clínicos básicos y fisiopatología general básica hereditaria, neoplásica, defensiva y senescente y b) los 8 restantes incluyen cada una de ellas la fisiopatología y semiología general de: aparato respiratorio, aparato nefrouinario, metabolismo y nutrición, sistema endocrino, sistema hematopoyético y linforreticular, aparato cardiovascular, aparato digestivo y sistema nervioso.	
Denominación del Tema 1. GENERALIDADES Contenidos del Tema 1: - Patología General y Propedéutica Clínica: Introducción. Conceptos de enfermedad, etiología, patogenia, fisiopatología y síndrome. - Fisiopatología general de la herencia - Fisiopatología neoplásica. Síndromes neoplásico y paraneoplásico. - Fisiopatología del sistema defensivo (inespecífico y específico -inmunitario-). Autoinmunidad. - Fisiopatología general del envejecimiento. Geropatías más frecuentes. Descripción de las actividades prácticas del Tema 1: Seminarios. Anamnesis. Historia clínica. Exploración física. Manifestaciones externas de la enfermedad.	
Denominación del Tema 2. FISIOPATOLOGÍA Y SEMIOLOGÍA DEL APARATO RESPIRATORIO Contenidos del Tema 2: - Fisiopatología de la insuficiencia respiratoria. Hipoventilación alveolar. Alteraciones relación ventilación/perfusión. Alteraciones de la difusión. - Síndrome de insuficiencia respiratoria (manifestaciones clínicas). Distrés respiratorio. - Fisiopatología del parénquima pulmonar y del estroma pulmonar. - Fisiopatología de la pleura. Fisiopatología del mediastino. - Fisiopatología de la circulación pulmonar: hipertensión pulmonar y edema pulmonar. Descripción de las actividades prácticas del Tema 2: Seminarios. - Historia clínica y exploración física del aparato respiratorio. - Exploraciones complementarias del aparato respiratorio. Pruebas funcionales respiratorias. Valoración de intercambio gaseoso, ventilación, difusión y perfusión.	

Código Seguro De Verificación	w9B1+1lfTeYF/Bk0YZ9S8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:29:12
Observaciones		Página	5/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/w9B1+1lfTeYF/Bk0YZ9S8w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Denominación del Tema 3. FISIOPATOLOGÍA Y SEMIOLOGÍA DEL APARATO URINARIO Contenidos del Tema 3: - Manifestaciones de la patología renal. Fisiopatología de la insuficiencia renal aguda - Fisiopatología de la insuficiencia renal crónica - Fisiopatología glomerular. Síndrome nefrítico. Síndrome nefrótico. - Fisiopatología tubular y túbulo-intersticial. - Fisiopatología de las vías urinarias. Descripción de las actividades prácticas del Tema 3: No hay.
Denominación del Tema 4. FISIOPATOLOGÍA DEL METABOLISMO Y DE LA NUTRICIÓN Contenidos del Tema 4: - Fisiopatología del metabolismo de los glúcidos. - Fisiopatología del metabolismo de los lípidos. - Fisiopatología del metabolismo de los aminoácidos y las proteínas. - Fisiopatología del metabolismo de los nucleótidos. - Fisiopatología del metabolismo de las porfirinas. - Fisiopatología del metabolismo del hierro y el cobre. - Fisiopatología del metabolismo ácido-básico. - Fisiopatología del metabolismo hidroelectrolítico. - Fisiopatología de la nutrición. Desnutrición y obesidad. - Fisiopatología del metabolismo de las vitaminas y de los oligoelementos. Descripción de las actividades prácticas del Tema 4: No hay.
Denominación del Tema 5. FISIOPATOLOGÍA DEL SISTEMA ENDOCRINO Contenidos del Tema 5: - Fisiopatología hipotálamo-hipofisaria - Fisiopatología de las glándulas suprarrenales. Hiperfunción corticosuprarrenal - Hipofunción corticosuprarrenal. Fisiopatología de la médula suprarrenal. - Fisiopatología de la glándula tiroides. - Fisiopatología de las glándulas paratiroides y del metabolismo del calcio, fósforo y magnesio. Descripción de las actividades prácticas del Tema 5: No hay.
Denominación del Tema 6. FISIOPATOLOGÍA GENERAL DEL SISTEMA HEMATOPOYÉTICO Y LINFORRETICULAR Contenidos del Tema 6: - Fisiopatología general de la eritropoyesis. Exploración de la serie roja. - Síndrome anémico. Síndrome policitémico. - Fisiopatología general de granulopoyesis. Granulocitopenias y granulocitosis. Síndrome leucémico. - Fisiopatología general de la linfopoyesis y de los órganos linfoides - Fisiopatología general de la hemostasia. Exploración de la hemostasia. - Fisiopatología general de la diátesis hemorrágica y de la hipercoagulabilidad. Descripción de las actividades prácticas del Tema 6: No hay.

Código Seguro De Verificación	w9B1+1lfTeYF/Bk0YZ9S8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:29:12
Observaciones		Página	6/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/w9B1+1lfTeYF/Bk0YZ9S8w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Denominación del Tema 7. FISIOPATOLOGÍA GENERAL DEL APARATO CARDIOVASCULAR. Contenidos del Tema 7: - Fisiopatología de la insuficiencia cardiaca. - Fisiopatología de las válvulas cardíacas - Fisiopatología del ritmo cardíaco. - Fisiopatología coronaria. Isquemia miocárdica. - Fisiopatología del pericardio - Fisiopatología de la presión arterial. Fisiopatología vascular periférica. Descripción de las actividades prácticas del Tema 7: Seminarios y Prácticas Clínicas. - Historia clínica y exploración física en cardiología - Electrocardiografía (fundamentos generales) - Electrocardiografía (diagnósticos básicos). Otros estudios complementarios.
Denominación del Tema 8. PATOLOGÍA DEL APARATO DIGESTIVO. Contenidos del Tema 8: - Fisiopatología esofagagástrica. - Síndrome de malabsorción intestinal. - Fisiopatología de hígado. Hiperbilirrubinemias e ictericia. - Fisiopatología de la insuficiencia hepática. - Síndrome de hipertensión portal. - Fisiopatología de vías biliares y páncreas. Descripción de las actividades prácticas del Tema 8: Seminarios y Prácticas Clínicas. - Historia clínica en patología digestiva. Exploración física del abdomen. - Exploraciones complementarias del aparato digestivo. Pruebas de función hepática.
Denominación del Tema 9. PATOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO - Fisiopatología del encéfalo y la específica de la corteza cerebral. - Fisiopatología de la primera y segunda neurona motora. - Fisiopatología del cerebelo y del aparato vestibular (alteraciones de coordinación motora, equilibrio y marcha). - Fisiopatología de la médula espinal. - Fisiopatología de angioperfusión cerebral y del líquido cefalorraquídeo. - Fisiopatología del sistema nervioso periférico. - Fisiopatología de la unión neuromuscular y del músculo estriado. Descripción de las actividades prácticas del Tema 9: Seminarios y Prácticas Clínicas. - Exploración neurológica general. - Exploración del paciente inconsciente. Examen del líquido cefalorraquídeo. Exploración del fondo de ojo.

Código Seguro De Verificación	w9B1+1lfTeYF/Bk0YZ9S8w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:29:12	
Observaciones		Página	7/11	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/w9B1+1lfTeYF/Bk0YZ9S8w==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1 Generalidades	17	5				2		10
2 Aparato Respiratorio	17	5				3		9
3 Aparato Urinario	16	4						12
4 Metabolismo	16	5						11
5 Sistema Endocrino	14	3						11
6 Sistema hematopoyético y linforeticular	16	5						11
7 Aparato Cardiovascular	17	5	2			2		8
8 Aparato Digestivo	17	5	2			2		8
9 Sistema Nervioso	17	5	1			1		10
Evaluación	3	3						
TOTAL	150	45	5			10		90
GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes								
1. Clases magistrales participativas. Impartición de enseñanza a un gran número de estudiantes. En esta metodología, el profesorado transmite conocimientos de forma clara y concisa a una audiencia amplia. 8. Seminarios / talleres. Enseñanza impartida a un número reducido de estudiantes. Permite un enfoque más personalizado y participativo en el aprendizaje, fomentando la colaboración y la discusión activa entre el alumnado y el profesorado. 14. Estudio personal de los contenidos teóricos de cada una de las materias. Los estudiantes se responsabilizan de su propio aprendizaje y adquieren los conocimientos de manera autónoma, sin la guía directa de un profesor. 16. Evaluación: los diferentes tipos de evaluación. los diferentes tipos de evaluación se describen en el apartado de Sistemas de Evaluación.								

Código Seguro De Verificación	w9B1+1lfTeYF/Bk0YZ9S8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:29:12
Observaciones		Página	8/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/w9B1+1lfTeYF/Bk0YZ9S8w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Sistemas de evaluación

Existen dos tipos de evaluación:

1. Evaluación continua + Evaluación objetiva ordinaria
2. Evaluación objetiva extraordinaria final.

1. En la primera opción (**Evaluación continua + Evaluación objetiva ordinaria final**) los criterios de evaluación serán los mismos tanto en la **convocatoria ordinaria como la extraordinaria** y basarán en los siguientes:

Evaluación continua: Seminarios y Práctica Clínica constituye el **10%** de la nota final. La asistencia a los seminarios prácticos y a la práctica clínica es obligatoria. Los alumnos que falten al 20% de los seminarios o a la práctica clínica sin una justificación recibirán la calificación de **no apto**. Esta actividad **no es susceptible** de recuperación en las convocatorias extraordinarias. Esta parte se valorará mediante un **examen tipo test de 10 preguntas** del temario impartido en los seminarios y práctica clínica.

Evaluación objetiva ordinaria: Constituye el **90%** de la nota final, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria. En ambos casos se evaluará mediante un **examen escrito tipo test de 70 preguntas**, cada una con 4 posibles respuestas y sólo una de ellas correcta.

- La calificación final de ambas partes se realizará sobre 10 puntos y se obtendrá como resultado de la suma del examen de evaluación continua y la evaluación objetiva ordinaria teniendo en cuenta la baremación de cada parte.
- Es necesario haber obtenido una **nota superior a 4,5** en la evaluación objetiva ordinaria para que pueda sumarse la puntuación obtenida en la corrección de las preguntas tipo test del temario impartido en los seminarios y prácticas clínicas.
- Para evitar la aleatoriedad en las respuestas se califica teniendo en cuenta que cada pregunta mal contestada descuenta el equivalente a 0,25 pregunta acertada.
- En caso del alumno que haya sido calificado de **NO APTO** en la evaluación continua, no se sumará la nota de examen teórico y por tanto **suspenderá la asignatura**.

* Para **los alumnos a los que le coincida la fecha oficial de examen con el de otra asignatura**, se habilitará otro día, previa solicitud de coincidencia de examen por parte del alumno de manera oficial en la secretaría del Centro. En este caso, el examen tendrá el mismo formato indicado anteriormente

* **Convocatoria extraordinaria:** Igual formato que en la evaluación objetiva ordinaria.

2. En la segunda opción (**evaluación objetiva extraordinaria final**):

El estudiante podrá optar por una PRUEBA FINAL DE CARÁCTER GLOBAL ALTERNATIVA a la evaluación continua (Resolución de 26 de octubre de 2020, del Rector, Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura, DOE 3 de noviembre de 2020). **La elección de la modalidad de evaluación global corresponde al estudiantado y deberá realizarse durante el primer cuarto del periodo de impartición de la docencia.** Para realizar dicha solicitud se habilitará un espacio específico en el Campus Virtual y el profesor remitirá la correspondiente relación a la Comisión de Calidad. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua". La prueba final alternativa debe garantizar, para evitar cualquier discriminación, que el estudiante "ha adquirido todas las competencias de la asignatura".

Código Seguro De Verificación	w9B1+1lfTeYF/Bk0YZ9S8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:29:12
Observaciones		Página	9/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/w9B1+1lfTeYF/Bk0YZ9S8w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



El examen final de la prueba global consistirá en un examen **tipo test de 100 preguntas**:

- Examen escrito tipo test con **70 preguntas** de cada una de las 9 partes del programa teórico, cada pregunta con 4 posibles respuestas y sólo una de ellas correcta. La evaluación se aprobará con una puntuación igual o superior a 5 puntos y será necesario obtener al menos un 5 para que se pueda contabilizar la puntuación en la nota global.
- Examen tipo test de **30 preguntas** de cada una de las 5 partes de los seminarios y práctica clínica, cada pregunta con 4 posibles respuestas y sólo una de ellas correcta. La evaluación se aprobará con una puntuación igual o superior a 5 puntos y será necesario obtener al menos un 5 para que se pueda contabilizar la puntuación en la nota global.
- En la modalidad de evaluación objetiva extraordinaria final la asistencia a **práctica clínica también tiene carácter obligatorio**.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del RD 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en la escala numérica del 0 al 10, con expresión de un decimal, a la que se le podrá añadir la correspondiente calificación cualitativa de acuerdo con el siguiente baremo:

- 0 - 4,9: Suspenso.
- 5,0 - 6,9: Aprobado.
- 7,0 - 8,9: Notable.
- 9,0 - 10: Sobresaliente

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0 en el examen que evalúa los conocimientos teóricos impartidos. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

IMPORTANTE:

Para poder realizar el examen, el alumno acudirá provisto del DNI, un lápiz del nº 2B y una goma de borrar.

No se admitirán exámenes realizados con bolígrafos, con tachaduras, con varias respuestas contestadas en una pregunta o sin la adecuada identificación.

Bibliografía (básica y complementaria)

Básica:

1. Sisinio de Castro: Manual de Patología General. 9ª edición, 2024. Editorial Elsevier.
2. Laso, FJ: Introducción a la Medicina Clínica. Fisiopatología y semiología. 4ª edición, 2020. Editorial Elsevier-Masson.
3. Noguer-Balcells: Exploración Clínica Práctica. 29ª edición, 2022. Editorial Elsevier.
4. McLeod: Exploración Clínica. 15ª edición, 2024. Editorial Elsevier.

Complementaria

7. Harrison: Tratado de Medicina Interna. 21ª edición, 2022. Editorial McGraw-Hill.
8. Goldman-Cecil: Tratado de Medicina Interna. 26ª edición, 2021. Editorial Elsevier.
9. Farreras: Medicina Interna. 20ª edición, 2024. Editorial Elsevier.
10. Medicine. Programa de formación médica continuada acreditado.

Código Seguro De Verificación	w9B1+1lfTeYF/Bk0YZ9S8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:29:12
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/w9B1+1lfTeYF/Bk0YZ9S8w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Otros recursos y materiales docentes complementarios (ÁREA DE MEDICINA)

Se incluyen en el campus virtual artículos y otro material complementario para las clases y seminarios.

Código Seguro De Verificación	w9B1+11fTeYF/Bk0YZ9S8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:29:12
Observaciones		Página	11/11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/w9B1+11fTeYF/Bk0YZ9S8w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

